



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

# ORDEN DE COMPRA

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

OCCUCI-2018-10269  
**NÚMERO**  
 5 9 2018  
 DIA MES AÑO  
**FECHA DE ELABORACIÓN**  
 No. PROYECTO 242386  
 No. FONDO 1.3.2  
 PROGRAMA \*\*\*\*\*  
 CARGO PRESUPUESTAL

1-282000 1 Rectoria  
**CODIGO DE URE ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE**  
 13929259400 AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782  
**TELEFONO DOMICILIO**

1  
 LA CABAÑA DE YEYO S.A. DE C.V.  
**PROVEEDOR**  
 2  
 3  
 4  
**DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX Y/O CORREO ELECTRONICO TEL. PROVEEDOR**

**LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS**

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO	CONSUMO DE PAGO DE ALIMENTOS PARA STAFF DE LA EXTENSION DEL FESTICVAL PARA NIÑOS Y JOVENES PAPIROLAS	1	\$3,396.55	\$3,396.55
SERVICIO	HABITACION SENCILLA PAGO DE HOSPEDAJE PARA STAFF DE LA EXTENSION DEL FESTIVAL CREATIVO PARA NIÑOS Y JOVENES PAPIROLAS	1	\$24,369.75	\$24,369.75
SERVICIO	ISH	1	\$630.25	\$630.25
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$28,396.55</b>
<b>IMPORTE LETRA: TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.</b>			<b>IVA</b>	<b>\$4,543.45</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$32,940.00</b>

**CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES**

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año) \_\_\_\_\_ LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL. FIANZAS A  ANTICIPO B  CUMPLIMIENTO  
 PAGO DE CONTADO  SI FECHA PAGO (DD/MM/AÑO) \_\_\_\_\_ PAGO EN PARCIALIDADES  SI PORCENTAJE DE ANTICIPO \_\_\_\_\_  
 NO NÚMERO DE PARCILIDADES \_\_\_\_\_  NO

**OBSERVACIONES**

\* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).  
 \*\*EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION"  
 REQ. A 1922 \_\_\_\_\_ TIPO DE MONEDA: HOTEL RESTAURANTE

5  
 LIC. LUZ MARIA RAYGOZA LÓPEZ ELABORO  
 MTR. JOSÉ OSWALDO MACÍAS GUZMÁN AUTORIZO  
 MTRA. MARÍA FELICITAS PARGA JIMÉNEZ VO.BO.

PRECIOS Y TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

1. Eliminada(s) ocho palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.